



NÚMERO ORDINARIO, 15 CÉNTS.

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid: trimestre. Pesetas. 2,50
 Provincias: trimestre. 3

REVISTA TAURINA.

PRECIO PARA LA VENTA.

25 números ordinarios. Ptas. 2,50
 25 íd. extraordinarios. 5

La correspondencia al Administrador, Calle del Arenal, 27, Madrid.—(No se devuelven los originales.)

SUMARIO.

Advertencia.—Nuestro dibujo.—Cuestiones irresolubles, por D. José Sánchez de Neira.—El caballo Salero, por D. C.—Una carria.—Los toros y el tiempo por Don Cándido.—Epigrama.—Anuncio.

ADVERTENCIA.

Agotada en brevísimas horas, la tirada de quince mil ejemplares del último número extraordinario de LA LIDIA, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores y corresponsales, á fin de que no se molesten haciendo pedidos, que nos veríamos en la necesidad de no poder cumplimentar.

NUESTRO DIBUJO.

Por ser la más exacta ponemos á continuación, tomada de la notable obra *El Torero*, de D. José Sánchez de Neira, la descripción de la suerte de mancornar:

«Esta suerte, que no hemos visto nunca ejecutar en las plazas, ni aun á los famosos pegadores portugueses, se practica con bastante frecuencia en el campo, y muy particularmente en tierra de Salamanca, donde los vaqueros tienen especial disposición para ella. Se colocan frente al animal citándole como cuando se le llama á la suerte de banderillas, le dejan llegar, hacen un rápido cuarteo, colocándose al costado derecho de la res, sobre cuyo brazuelo hacen fuerte empuje, al mismo tiempo que han cogido el cuerno derecho con la mano derecha, y con la izquierda han agarrado el cuerno izquierdo por encima del morrillo, y á poco tiempo de bregar consiguen derribar la res. Si ésta es de algún poder, suelen antes capearla hasta cansarla y conseguir pierda fuerza en las piernas. Causa tal daño á las reses el apretarlas los cuernos en dirección de fuera á dentro como si quisieran juntar sus puntas, que es seguro rendir á la más brava si se consigue no perder de la mano ningún pitón. Si tal sucede, el muy experto, sin soltar el cuerno que tenga agarrado, debe al momento introducir los dedos de la mano suelta en la nariz del animal, apretar fuertemente ayudando al movimiento del cuerpo, y de seguro le rinde. Sin embargo, cuando por la edad de las reses y consiguientemente por la mayor fuerza que desarrollan en la cabeza, se hace dificultoso practicar la suerte con los brazos cruzados, su le verificarse, como en el caso concreto presentado en el cromó, agarrando el cuerno izquierdo con el brazo derecho y con el izquierdo el asta derecha.»

CUESTIONES IRRESOLUBLES

El enchiqueramiento.

Ha sido, es, y debe ser siempre costumbre en las plazas de toros, que los dueños de las ganaderías de que procedan las reses para la lidia, designen por sí, ó por medio de representante, el orden en que éstas han de aparecer en el redondel, porque, conocedores de la historia y de las condiciones que cada una tiene, pueden elegir más acertadamente el lugar de preferencia que hayan de ocupar, para dar mayor realce á la fiesta y renombre á su vacada.

Comunmente preparan la buena disposición del público haciendo romper plaza al toro más hermoso y mejor criado; mezclan los demás por el orden que consideran más atinado, y procuran colocar en quinto lugar al de mejor historia y lámina, con la esperanza de que demuestre gran bravura, viniendo de antiguo, tal vez por esa continuada práctica, el adagio de «no hay 5.º malo».

En eso sucede, sin embargo, lo que en otras muchas cosas. No todo parece lo que es realmente; y se han repetido con harta frecuencia los casos en que un toro fino y de buena historia, haya renegado de ella, y que de otro basto, feo y de malos antecedentes, dure la memoria largos años.

Es regular que el ganadero, atendiendo á sus propios intereses, observe en más ocasiones la conducta que dejamos indicada, y en otros casos, la que á los mismos crea adecuada, para la colocación en los chiqueros de los toros lidiables, sin que le guíen afecciones ni compadrazgos con los matadores. Queremos suponer también que las Empresas, en ese particular, seguirán la línea que aquéllos marquen previamente, y que, de no tener instrucciones concretas, no han de apartarse de la costumbre admitida y razonable; pero ¿quién responde de que esto sea siempre así? Pues qué ¿para nada entran en el corazón humano las afecciones y simpatías á diestros determinados?

Por efecto de estas simpatías, puede acontecer, ¿quién lo duda? que un ganadero, ó un empresario haga encerrar en los chiqueros, por el orden que á bien tuviere, toros pequeños, de poca cuerna y escasas facultades con destino al espada de su devoción, y grandes, cornalones y potentes para los otros matadores, á quienes sin quererlos mal, quíeralos menos. Y á esas

simpatías pueden los empresarios agregar su particular interés, porque á un espada, cuyo nombre en el cartel *de entradas*, forzosamente han de proporcionarle todos los medios para que su fama vaya en aumento, ó cuando menos no decaiga, y el cálculo mercantil no resulte fallido.

Aunque nosotros profesamos la doctrina de que los matadores de toros tienen obligación de lidiar y matar cuantos salgan de los chiqueros, sean cualesquiera las condiciones que reunan, comprendemos perfectamente que es más razonable entregar una res de gran respeto á un primer espada, que á un tercero, tal vez nuevo en el arte, y por lo mismo de pocos recursos y conocimientos. La experiencia adquirida, la reputación que el primero debe gozar, la mayor retribución que cobra, son dignas de tenerse en cuenta, en apoyo de esa razón, para que lleve el hueso de la corrida.

Es más: al paso que él puede hacer gala de sus conocimientos con toros difíciles—que es con los cuales se acredita el fundamento de la justa fama—el público ha de atribuirle gran inteligencia, así cometa errores propios de novilleros, dispensándole en todo caso una mala fama: que á los altos se les ve siempre por el lado bueno, y á los bajos, por el contrario, juzgaseles con estrechez de miras.

Bien se nos ocurre que alguien podrá salirnos al encuentro diciendo, que las simpatías de los ganaderos ó empresarios, tanto pueden tenerlas en favor de un espada como de otro, y que en el mero hecho de tener alternativa, un matador debe ser inteligente como los demás. No negamos que así debe ser, pero sí diremos que así no es. Al de fama, se le halaga de todos modos; al que no la tiene se le solicita poco: él es quien suplica le den corridas para trabajar, haciendo ruegos é interponiendo influencias á fin de conseguirlo.

Hemos hablado sólo en hipótesis, entiéndase bien. Por más que los maliciosos quieran haber observado que en determinadas épocas, y á ciertos lidiadores, se les hayan dado toros pequeños y de cuernos cortos, y á otros de inferior categoría, grandes y cornalones, no podemos admitir la idea de que exista, siquiera, ó haya existido, semejante diferencia, y, en todo caso, habrá sido pura casualidad, sin intención preconcebida.

Por eso, y porque sería notoriamente injusto privar al dueño de los toros del incuestionable derecho que le asiste para colocarlos por el

LA LIDIA.



orden que mejor estime al fin de que sean corridos, no admitimos ni aun por un momento, que la autoridad, ni los veterinarios, ni los toreros, ni tampoco un jurado nombrado al efecto, puedan en ningún caso usurpar aquellas atribuciones.

La autoridad, porque no debe inmiscuirse de ningún modo en asunto del cual pudiera sospecharse el menor indicio de parcialidad. Son más altas sus funciones y debe rodearla siempre el prestigio que la corresponde.

Los veterinarios, ya fuesen nombrados de oficio, ya por las partes interesadas, darían lugar á quejas de ganaderos y de lidiadores, porque para unos y otros, no es cosa baladí la de que se trata. Si escogían, entre el ganado encerrado, para primer toro, por ejemplo, al más buen mozo, al de mejor trapío, pudiera objetarles el ganadero, que aquél era el de peor historia en la vacada; y si á ella respondiese, el público se encontraría predispuerto á ver en los toros restantes iguales ó peores condiciones. A esto no podrían contestar razonadamente, y mucho menos, si eligieran el bicho de peores cualidades ostensibles, para romper plaza, que entonces no habría quien los oyese.

Menos aún podría encomendarse la elección de ganado á los lidiadores. ¿No surgirían entre ellos pocas rivalidades y contiendas, que se reflejarían luego en el redondel? Y en el caso improbable, casi imposible, de que su prudencia, traspasando los límites de la bondad, se conformase con aceptar tan espinoso encargo, ¿cuál de los matadores debía empezar á escoger? Esa sería la cuestión inmediata que se suscitase. Alegaría el primero el derecho de antigüedad; otro tanto diría el segundo, y el último, apoyándose precisamente, en que al más moderno deben concedérsele más ventajas, querría anteponerse á los demás, á fin de no cargar con lo que otros desearían.

Las mismas razones que van expuestas, ocurrirían al jurado, que al efecto se nombrase. ¿Y quién había de nombrarle? ¿los ganaderos, las empresas, los lidiadores y la autoridad? Buena amalgama resultaría de tan heterogéneos intereses! Ni habría quien aceptara semejante cargo, ni el jurado llegaría á ponerse de acuerdo una sola vez.

Siendo absolutamente imposible cambiar la costumbre establecida, aunque se preste como algunos suponen—sin fundamento en nuestra opinión—á cabales y compadrazgos, no hay medio alguno de alterarla mejorándola, y lo que no ha de mejorar, debe seguir como se halla, siquiera pueda tener defectos é inconvenientes.

Esta es cuestión *irresoluble*, como lo es también otra de que prometemos ocuparnos detenidamente en otro artículo.

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.

EL CABALLO «SALERO.»

No tiene, en verdad, la importancia histórica de famoso *Orelia*, de D. Rodrigo, ni del inmortal *Babieca* del invencible caudillo Rodrigo de Vivar, ni fué su existencia tan «maltrecha y asendereada» como la del clásico *Rocinante*; mas no por eso dejan de tener su interés relativo, algunas noticias sobre el caballo *Salero*, particularmente en lo que se refiere á los últimos momentos del celebrado animal.

Era *Salero* el caballo favorito del Sr. D. Carlos Relvas, distinguido aficionado y peritísimo rejoneador portugués, que cuenta entre nosotros tantas simpatías como en su patria, y á las cuales corresponde con la exquisita cortesía propia de tan cumplido caballero.

Tan sobrado de recursos pecuniarios como aficionado al arte de torear, el Sr. Relvas invertía é invierte considerables cantidades en la adquisición de magníficos corceles, que contribuyen en su esfera á aumentar los gastos que el consumado gineté cosecha en cuantas fiestas toma parte. Entre estos corceles, ocupaba el lugar *Salero*, cuyos últimos momentos vamos á referir á nuestros lectores.

El día 3 de Junio del corriente año, verificóse en la Plaza de Toros, entre cuya numerosa concurrencia se encontraban Sus Altezas el Príncipe Real y el Infante D. Alfonso.

A penas comenzada la fiesta, el público notó la presencia, como mero espectador, en uno de los palcos de la plaza, del Sr. D. Carlos Relvas. Verle, y pedir con insistencia y unanimidad que luciese sus grandes aptitudes en la corrida, todo fué á la par; y complaciente y bondadoso el caballero con sus paisanos, no se hizo de rogar y apareció á los pocos momentos en el redondel, montando al magnífico *Salero*.

Después de clavar varios rejones con su acostumbrado valor y reconocida pericia, que le valieron atrozadores aplausos de los concurrentes, pidió un hierro corto, y cuando se disponía para ejecutar la suerte, el caballo vaciló, y cayó en tierra exánime.

Calcúlese la apurada situación del Sr. Relvas ante la proximidad de la fiara. Un desgraciado accidente hubiera sido inevitable, si, antes de que el toro tuviera tiempo de fijarse en el grupo que formaban en tierra caballo y caballero, no se hubiera arrojado á la plaza una buena parte del público, con ánimo de sujetar al bicho y evitar así un percance á su rejoneador predilecto.

El toro embistió contra la gente que intentaba acorralarle. Muchos fueron los volteados y derribados; un torero llamado Laureano, que se lanzó á la cabeza para sujetarle, cayó al suelo sin sentido; hubo numerosos contusos y se hubieran registrado mayores desgracias, si merced á un oportuno coleo, no hubiera sido dable contrarrestar las iras del cornúpeto, y contenerle mientras se despejaba el redondel.

La causa ocasional de la dramática escena que queda narrada, ó sea la muerte de *Salero*, había sido originada por una congestión.

No obstante la contrariedad y el disgusto experimentados por el Sr. Relvas ante las emociones de la tarde y la pérdida de *Salero*, el valiente artista volvió á presentarse en el circo para rejonear al octavo toro, lo que llevó á cabo en medio de una ovación delirante.

Para terminar estas noticias, apuntaremos dos detalles, que prueban la gran estimación en que tenía su poseedor al notable bruto de que nos hemos ocupado.

Repetidas veces se le hicieron proposiciones de venta sobre el notable caballo; proposiciones que rechazó otras tantas, no obstante elevarse alguna de ellas á la enorme cifra de veinte mil duros.

Como postrer homenaje al inteligente cuadrúpedo, el Sr. Relvas, ha mandado disecar los restos de *Salero*, abonando veinte mil pesetas por esta operación.

D. C.

UNA CARTA.

Hemos recibido una carta-exposición, firmada por varios abonados á algunas localidades de la Plaza de Toros que, creyéndola puesta en razón y atendibles las observaciones en ella contenidas, la transcribimos íntegramente, deseando que surta el efecto apetecido. Dice así:

Sr. Director de LA LIDIA.

Muy señor nuestro: Tanto en nombre de los firmantes como en el de otros compañeros de abono, suplicamos á V. tenga la bondad de hacer constar la siguiente queja, que no consideramos fuera de lugar.

Consiste ésta en llamar la atención del señor Empresario de la Plaza de Toros de Madrid sobre la conveniencia de señalar ó hacer resaltar más los números de las filas de Tendido, que se encuentran tan confusos y borrosos que dan ocasión á frecuentes dudas y altercados entre los acomodadores y el público; ó si esto no fuese posible por resultar demasiado dispendioso para la Empresa ó por otras razones que no están á nuestro alcance, suspenda, por lo menos, la orden de fijar con yeso dichos números, porque sobre indicar esto poca seriedad, redundan en perjuicio de las personas que ocupan los mencionados asientos, puesto que no evita la confusión y origina en cambio otros inconvenientes.

Le anticipan mil gracias por tan señalado favor, y quedan de V. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M. Enrique Cámara.—Mariano de la Peña. (Siguen otras firmas.)

Madrid 17 de Junio de 1888.

LOS TOROS Y EL TIEMPO.

Suspensión de la 12.^a corrida de abono.

Pero, vamos á ver. ¿Qué criterio preside en la Empresa de la Plaza de Toros con respecto á las corridas, según que el tiempo aparezca más ó menos bonancible?

Hacemos esta pregunta, porque son tales y tan frecuentes las incongruencias en el asunto, que no sabemos fijamente á qué atenemos.

El tiempo, en verdad, no ha contribuído mucho, en esta temporada, al esplendor de nuestra fiesta nacional. No obstante, en días en que las corridas debían haberse suspendido con muchas horas de anticipación, éstas se han verificado, y por el contrario, en otros en que después de un turbión pasajero han quedado tardes apacibles y hermosas, se ha suspendido el espectáculo.

Todos recuerdan que en más de una corrida, lloviendo al empezar, lloviendo durante la lidia y con la plaza en condiciones verdaderamente imposibles, la fiesta ha continuado y hemos tenido que regresar á nuestros hogares, sobre un mar de lodo.

Otras veces, en que el temporal se ha desencadenado mediado ya el espectáculo, se ha suspendido durante algunos cuartos de hora, para proceder al arreglo del piso y continuar después en las condiciones que son de presumir.

En otras ocasiones, el desprenderse de las nubes tan sólo cuatro gotas, han motivado suspensiones como las del día de San Isidro y la de ayer, quedando después el tiempo en perfecta disposición, ya que no de ver los toros, por la suspensión susodicha, para dar, por lo menos, un agradable paseo.

Es muy de notar que estas suspensiones se han decretado, por regla general, y según pública voz, cuando la demanda de localidades ha sido escasa; y por el contrario, en las corridas en que la entrada estaba hecha, éstas se han verificado aun con mal tiempo. Si esto es así, si el barómetro porque la Empresa se rige para dar ó no función, es la taquilla, bien podía anunciar las suspensiones con la necesaria anticipación, á fin de evitar á los aficionados las molestias y gastos consiguientes, para llegar á la plaza esos días que tan mala impresión producen en los encargados del despacho.

Sagrados son los intereses de la Empresa, y así nos complacemos en reconocerlo, pero ¿lo son menos, por ventura, los del público en general, y los de los abonados en particular, para que así se echen en olvido, no habiendo una causa grave que lo justifique?

Creemos que nó. El público merece consideraciones que no deben estar á merced de una especulación cualquiera; y cuando éstas se desatienden por un interés particular, á la autoridad toca velar por los derechos de esa colectividad tan respetable; creyendo por tanto, que, en la suspensión que motiva estas impresiones, el gobernador debió intervenir, ó bien para que la corrida se efectuase, ó bien para que si el tiempo no lo permitía se anunciase la suspensión con más antelación y con más publicidad; pues no basta con fijar un cartel al lado del despacho, del que muchas personas, ya por sus ocupaciones, ó ya por su residencia, no han de enterarse con oportunidad.

Indudablemente, se ha perdido la buena práctica de fijar á horas determinadas, que siempre solían ser dos ó tres antes de la señalada para comenzar el espectáculo, numerosos anuncios sobre los carteles colocados en días anteriores, para que llegase de este modo la noticia hasta los barrios más extraviados de la capital.

Los tiempos han variado, y hay que tomar las cosas conforme vienen; pero créannos los Empresarios; no es esa la manera de halagar al público que paga, pues si bien calla y se aguanta, va poco á poco retirando su favor á los que tanto necesitan de él.

Nosotros lamentamos muy de veras estas informalidades, que contribuyen siempre á enfriar el entusiasmo por una fiesta que tenemos el mayor deseo en que no decaiga ni un átomo de su interés, y aconsejamos á sus organizadores, no en son de censura, un poco de mejor voluntad, para los que les prestan incondicionalmente su valioso concurso, acudiendo precurosos al llamamiento que se les hace.

DON CÁNDIDO.

EPIGRAMA.

—¡Estocada ignominiosa!
Silba y vocifera, Andrés.
—¿Por qué, muchacho?—¿No ves
que eso es una dolorosa?
—En mi vida oí, Pascual,
cosas más disparatadas:
Di; ¿las otras estocadas
no duelen al animal?

M. NÚÑEZ DE MATUTE.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

DE

LA LIDIA.

Habana.—Viuda de Pozo é hijos, *Galería Literaria*, Obispo, 55, librería

México.—Diego Barrena, 1.^a de San Francisco, 14, *Tabaquería LA LIDIA.*

Valparaiso.—Fernández, Reyes y compañía, *Victoria*, 56 y 58.

Imp. y Lit. de J. Palacios, Arenal, 27, MADRID.